

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 10.176/19, mediante la cual se adjunta el proyecto presentado por los Sres. Andrés Stefoni y Franco Zanetti, socios apoderados de la firma Grüne SRL, quienes solicitan autorización para colocar estructuras desmontables, llamadas “parklets”, con el objeto de ampliar su oferta gastronómica hacia el sector correspondiente al estacionamiento de vehículos frente al local comercial citado. Asimismo, se adjunta opinión del área competente del Ejecutivo Municipal, a tales fines. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 039/19, mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor del Municipio de una fracción de terreno en Manzana N° 2, del Barrio Nueva Roma D. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 040/19, mediante el cual se modifica el artículo 1, Inc. I a. 6, de la Ordenanza N° 2616/15, sobre orientación de calle, de mano única: Bv. Lisandro de la Torre, desde las calles Ambrosio Mollaret a Diaz Vélez, lado par. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Mensaje N° 005/19, por el cual se informa acerca de las modificaciones que por Ordenanza N° 2922/19, permite al Intendente Municipal decidir en materia del Plan de Pavimentación de calles urbanas y obras complementarias. En esta oportunidad, se detallan cuestiones sobre la totalidad de arterias pavimentadas de cuerdo a la norma citada. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. De una particular exponiendo la situación que se ha suscitado en cuanto al plan de pago que mantiene con la administración municipal, respecto de la obra de pavimentación correspondiente al sector de Bulevar Argentino y Bulevar Villada. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. De particulares, solicitando se modifique la Ordenanza N° 3011/19, debido a cuestiones atinentes a mediciones erróneas en las dimensiones de los lotes resultantes de la subdivisión. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. De una particular que realiza servicio de reparto, y quien requiere ser eximida del pago del canon por el Sistema de Estacionamiento Medido, dado que su actividad la obliga a estacionar por breves

espacios de tiempo, frente a las farmacias que se encuentran en el radio comprendido por el mismo. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

9. Dictamen N° 3861/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se fija el monto correspondiente al arrendamiento de los nichos del Panteón San Cayetano, en el cementerio “San Salvador” de nuestra ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**
10. Dictamen N° 3862/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece al monto de la concesión o permiso de uso de las unidades comprendidas en las Nicheras de la Sección I, de los Lotes Nos. 993 y 989, del Cementerio “San Salvador”. **Aprobado por unanimidad.-**
11. Dictamen N° 3863/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda, de una fracción de terreno ubicada en la Manzana 29, Sección E, del Barrio Nueva Roma. **Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen N° 3864/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda, de una fracción de terreno ubicada en la Manzana 36, Sección E, del Barrio Nueva Roma. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, mociona “in voce” la sanción de una Declaración a la Empresa Provincial de la Energía, mediante la cual se solicita que se amplíen los planes de pago de facturas vencidas por prestación del servicio, en base a la capacidad contributiva que tengan empresarios, industriales, comerciantes y particulares. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

En otro orden de cosas, el Edil solicita que una vez agotados los asuntos Fuera del Orden del Día, se realice un Minuto de Silencio por los jóvenes caídos durante “La Noche de los Lápices”, el día 16 de Septiembre de 1976, en la ciudad de La Plata.-

14. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, mociona "in voce" la sanción de una Declaración solicitando a la Legislatura Provincial, que se disminuyan los intereses que se aplican ante deudas surgidas por la falta de pago de facturas del servicio de energía eléctrica. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

Por otro lado, el Concejal recuerda que el 16 de Septiembre de 1955, se produjo el Golpe de Estado al Gobierno del General Juan Domingo Perón, que diera origen al período conocido como la "Revolución Libertadora".-